



## Muy Ilustre Ayuntamiento de la Muy Noble Villa de CAÑAVERAL (Cáceres)

C/. Real, n.º 14 · Tífs.: 927 30 00 06- 927 30 01 06 · Fax: 927 30 05 59 · C.I.F.: P-1004600-A · N.R.E.L.: 01100458 · C.P.: 10820

### ACTA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL, CON CARÁCTER EVENTUAL DE UN TRABAJADOR/A PARA REALIZAR TAREAS DE CONSERJE Y DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE CAÑAVERAL, COFINANCIADO POR LA JUNTA DE EXTREMADURA CON CARGO AL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICO MUNICIPAL.

Siendo las 9:00 horas del día 20 de diciembre de 2022, se constituyen en las Dependencias Municipales las personas que a continuación se reseñan al objeto de formar parte del Comité de Selección de las pruebas antes descritas.

#### COMITÉ DE SELECCIÓN:

**Presidente: D. Pablo Hernández Fernández.**

**Vocales: D<sup>a</sup>. Ana Isabel Egido Marín.**

**D. Juan Fco. Aldao Cid.**

**Secretario: D. Francisco Sánchez Chacón.**

Asisten como observadores los portavoces de los grupos municipales:

**D<sup>a</sup>. JUANA MARIA HERNANDEZ VIDAL (ALTERNATIVA POR CAÑAVERAL)**

**D<sup>a</sup>. ANA ISABEL VALLE MIGUEL (PP).**

En primer lugar, por el Secretario se informa a los presentes de las bases por las que se regirá la selección.

Una vez aclarada las dudas, y correspondiendo a este comité de conformidad con el Decreto de la Alcaldía, el proceder a la selección, realizando una prueba objetiva de conocimiento teórico de mayor adecuación al puesto de trabajo de conformidad con las bases de la convocatoria.

A continuación, se realiza un llamamiento único para comprobar la identidad de los aspirantes admitidos, compareciendo todos/as los/as preseleccionados/as de la oficina comarcal del SEXPE a excepción de:

- MONTERO MATEOS JULIA.
- JIMÉNEZ ARROYO ALICIA.

Una vez finalizado este trámite, se pasa a realizar la prueba que figura en las bases, pruebas seleccionadas por el Tribunal y que consiste en el resolver un cuestionario de preguntas tipo test.

Finalizadas la prueba el tribunal procede a la calificación de la misma; observando antes de comenzar la corrección que varios ejercicios se han desprendido del sobre cerrado donde figura en folio aparte el nombre del autor de cada examen.



*(Firmas manuscritas en azul)*



## Muy Ilustre Ayuntamiento de la Muy Noble Villa de CAÑAVERAL (Cáceres)

C/. Real, n.º 14 · Tlf.s.: 927 30 00 06- 927 30 01 06 · Fax: 927 30 05 59 · C.I.F.: P-1004600-A · N.R.E.L.: 01100456 · C.P.: 10820

El tribunal a la vista que no puede identificar algunos exámenes con su titular acuerda por UNANIMIDAD suspender el examen realizado y realizar una nueva convocatoria para el día 27 de diciembre a las 9:00 horas en la Casa de Cultura.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y quince minutos en el lugar y fecha Ut Supra; firmando esta acta todos los presentes de lo que yo como Secretario CERTIFICO.

